

ALTERNANCIA POLÍTICA, DESIGUALDAD Y POBREZA

Rolando Cordera Campos*
Facultad de Economía, UNAM

Si bien los datos duros y básicos de la desigualdad mexicana son del dominio público, ésta no forma parte de las preocupaciones centrales de la sociedad, los partidos y el mismo Estado. Después de casi un cuarto de siglo de cambio estructural para la globalización (1985-2005), la desigualdad se mantiene como el signo distintivo de nuestra realidad social.

En tanto que el desarrollo es esencialmente una construcción social, política y cultural sumamente compleja, la explicación de la desigualdad no puede prescindir de sus raíces históricas: concentración de la riqueza y de la propiedad y, en el tiempo, acaparamiento de activos reproductivos y de los medios para adquirirlos e incrementarlos. Y, además de esto, discriminación y racismo. México se ha movido entre el cambio global, los vuelcos productivos y financieros, y la gran paradoja de la desigualdad como costumbre nacional y no como “mal público”. Retos y desafíos no atendidos que permiten entender porqué las transformaciones estructurales (y políticas) no se han traducido en los cambios que prometían; a saber: se pensaba que la apertura externa, la competencia ampliada y la reducción de los núcleos más poderosos del rentismo y el corporativismo asentados en el Estado, ampliarían el alcance a los bienes de consumo moderno y que gracias a la generalización e internacionalización de la racionalidad instrumental gobernada por el mercado, crecería el empleo y con éste disminuiría la desigualdad. A su vez, la sociedad democrática y abierta permitiría el despliegue de políticas de equidad no sujetas ni dependientes del clientelismo y la manipulación.

No ocurrió así y hoy pocos esperan (a no ser que la miopía sea ahora ceguera) que por la vía única del mercado y la democracia representativa se vaya a modificar la pauta de concentración dominante y reducir la pobreza de masas. De acuerdo con estimaciones recientes de Miguel Székely, la desigualdad en la distribución medida por el Índice de Gini era de .481 en 2000 y en 2004 de .460. Este autor destaca que los niveles de desigualdad en 2004 eran similares a los observados en 1989, 15 años antes. Así si bien puede decirse que hay una cierta reducción de la desigualdad, hay que admitir que esta baja no arroja resultados que puedan calificarse, en rigor, de satisfactorios.

De acuerdo con el informe del Banco Mundial: “La situación actual (en México) con respecto a la pobreza presenta varios desafíos. En términos de bienestar, México ha experimentado importantes avances en algunas dimensiones –sobre todo en lo relacionado con el acceso a los servicios básicos y menos en otras, como por ejemplo en los ingresos de los pobres.

-
- Economista.
 - Agradezco la colaboración de Ana Galván Chávez.

“Se han registrado avances notables entre 1996 y 2002, en particular entre quienes viven en pobreza extrema (ingresos por debajo de la línea de pobreza alimentaria), pero la pobreza sigue siendo un reto central, ya que su nivel actual se encuentra apenas por debajo de los niveles prevalecientes antes de la crisis de 1994-1995. En 2002, la mitad de la población vivía en pobreza y un quinto en pobreza extrema”.

Asimismo, en la presentación de dicho informe la directora del organismo mundial para México y Colombia, Isabel Guerrero, afirmaba: “Para mejorar su lucha contra la pobreza México necesita lograr un crecimiento ligado a la agenda de competitividad para generar empleos de calidad, así como una redistribución. La inversión en el capital humano de los pobres es parte de una estrategia de competitividad”. Pareciera claro que la desigualdad y la pobreza trascienden al México de la alternancia.

México sigue siendo uno de los países más desiguales de la región latinoamericana. Se ha estimado que el ingreso medio del 10% más rico en 2003 era de aproximadamente 30 mil pesos, en tanto que el del más pobre era de mil 380 pesos; es decir, la brecha de ingresos entre ambos deciles era de 2.050% (Hernández Gonzalo, 2005). Además, la dureza de la desigualdad se redobla si se considera que los niveles de pobreza alcanzan magnitudes significativas a pesar de los esfuerzos estatales dirigidos sobre todo a la compensación y la asistencia de los más pobres mediante programas de gasto y política social.

Veamos algunos números: en 2004, el 10% de los hogares mexicanos más pobres percibía 1.2% del total del ingreso monetario. Los siguientes cuatro deciles (II-V) participaban con 16.3%. En contraparte, el decil más rico percibía los ingresos equivalentes al 39.9% del total y el siguiente decil obtenía el 15.9%.

Además, cálculos recientes estiman que actualmente alrededor de un millón 200 mil jóvenes al año se incorporan a la edad de trabajar. Así, la población juvenil tiende a dominar el escenario poblacional, pero conforme se reduce la tasa de fecundidad lo más probable es que el México del mañana sea una sociedad de adultos maduros y, progresivamente, de viejos. Éste es el panorama demográfico para los próximos 50 años. De esta y similares observaciones se pensó que el país tenía un “bono” demográfico que le ofrecía abundante fuerza de trabajo joven y con mayores niveles de educación que en el pasado y que, por lo tanto, constituía un activo fundamental para aspirar a un crecimiento económico mejor y más rápido, capaz de sustentar la evolución de la democracia.

Se pensaba que con capital y empresa este “bono” permitiría cumplir, por fin, con las profecías de los libros de texto de la economía del desarrollo y que la “gran transformación” de los últimos 20 años, con todo y las dislocaciones productivas y regionales que ha traído consigo, se traduciría en mayores y crecientes escenarios de bienestar social. Sin embargo, no ha sido así hasta ahora y tampoco han surgido nuevas potencialidades capaces de corregir sustancialmente la realidad. Ciertamente capital ha habido, particularmente bajo la forma de inversión extranjera directa, y también

son significativas las ganancias derivadas de la apertura con las exportaciones industriales masivas. Empero, el crecimiento económico ha sido mediocre y totalmente insuficiente para contrarrestar la desigualdad; asimismo el “bono” se ha filtrado hacia el empleo informal y la emigración al norte – dominada cada vez más por los jóvenes urbanos- cuando no a engrosar las filas del crimen organizado.

De acuerdo con varias estimaciones, no más del 20% de jóvenes en edad de cursar estudios de educación media y superior lo hacen, y del millón 200 mil mexicanos que cada año están en edad de trabajar, sólo 400 mil han logrado incorporarse al trabajo formal en los últimos cinco años. La pérdida de “capital humano”, implícita en la carencia de acceso a la educación superior, y en el subempleo y el desempleo abierto que afecta directamente a los jóvenes, así como la transferencia de capacidades productivas del país más pobre al más rico de América del Norte es no sólo otra expresión sino una fuente adicional de la desigualdad que impera en todas las dimensiones del México actual. Es por esto que la transición demográfica se ha convertido en una peligrosa demografía política: de país en indudable transformación, pobre pero poblado de jóvenes, a país convulso, pobre aún, pero habitado por viejos a partir de 2050.

Cuando se observa el despliegue de esta pauta estructural de la desigualdad en la distribución del ingreso y seguramente en la riqueza nacional, el panorama es abrumador. En 2002 se estimó que la escolaridad media llegó a 8.1 años; sin embargo, la mitad más pobre de la población no llegaba a los seis años promedio de escuela, en tanto que el 20% más rico tenía promedios de 10.5 y 13.3 años. Es claro que por la vía de la educación no se han resuelto las tendencias que llevan a la concentración del ingreso, más bien se les ha reforzado.

Asimismo, si se revisan los números referentes a la población económicamente activa se llega a una situación similar. La escolaridad media, en 2002, llegaba a 8.6 años, y la del decil más pobre era de 3.46; en cambio, para el decil más rico era de 13.28 y la del siguiente de 10.47. La escolaridad media reportada para el sexto decil era de 7.71 años, por debajo de la media. Sólo a partir del séptimo decil distributivo se encontraba un promedio escolar superior al nacional (8.15 años).

Por otra parte, los reportes sobre el estado de la niñez no arrojan mejores resultados. De acuerdo con el consejo consultivo de la UNICEF en México, en 2002 el 63% de la población menor de 18 años era pobre. Y según datos de 2000 del Censo de Población y Vivienda, poco más de dos millones de niños, de entre 5 y 14 años, no asistían a la escuela y 3.3 millones de niños trabajaban (datos de la Encuesta de Ingresos y Gastos de los Hogares de 2002). En cuanto a condiciones de vida, datos de la Red de los Derechos de la Infancia en México revelan que en el año 2000 casi la mitad de los niños a nivel nacional habitaba en viviendas sin agua, fenómeno que se agudizaba en estados como Oaxaca, Guerrero, Chiapas y Veracruz donde el porcentaje oscilaba entre 70 y 80%. Por lo que toca a la mortalidad la organización reporta: “Mientras que la probabilidad de que un niño menor de un año

nacido en Chiapas, Guerrero o Oaxaca muera es superior a 30%, la probabilidad de morir es inferior a 20 si nace en Baja California, Distrito Federal o Nuevo León

“La tasa de mortalidad infantil en México es la segunda más alta de todos los países de la OCDE, cuatro veces mayor a la de Portugal, siete veces mayor a la de Singapur, cinco veces mayor a la de España, y más del doble que la de Chile”.

Desigualdad y democracia

En más de una década de recuperación democrática y casi veinte años de crecimiento económico mediocre, los logros en materia de política social y combate a la pobreza extrema no se han traducido en resultados que favorezcan la distribución del ingreso ni que reduzcan cuotas de pobreza. ¿Es posible hablar de democracia con inequidad? ¿Puede durar la democracia en condiciones de aguda desigualdad y pobreza? ¿Es posible combinar pluralismo y gobernabilidad con políticas estatales dirigidas a encauzar escenarios institucionales que propicien una sociedad igualitaria? ¿Cómo lograr cambios sustantivos que contribuyan a reducir los niveles de desigualdad y exclusión?

Los retos que la desigualdad le plantea a la democracia no pueden soslayarse con el pretexto de que la fase que hoy se vive es la de una recuperación del crecimiento y de consolidación democrática. La desigualdad se afirma y condiciona tanto a la economía como a la política. Resulta muy pertinente, en este sentido, recordar que el lenguaje democrático trasciende la igualdad ante las urnas y busca extender, e implantar, una igualdad de género, jurídica y, progresivamente, asegurar dosis crecientes de cohesión social basadas en el acceso igualitario a los bienes públicos (educación, salud, alimentación). El discurso democrático no se restringe al proceso de conformación y transmisión del poder constituido.

La cohesión social no es un valor inasible y, mucho menos, uno que sólo aparece en los discursos. Nos refiere a la posibilidad institucional –consagrada jurídicamente- y sostenida en la asignación del gasto público eficiente y transparente para “compartir de un modo más amplio los frutos del progreso y brindar a aquellos que hoy están marginados o excluidos al acceso de servicios públicos dignos, a una adecuada seguridad social y a una justicia equitativa” (Christopher Patten, 2004). De acuerdo con esta definición es posible concluir entonces que la cohesión social es fruto de las sociedades democráticas pero, al mismo tiempo, un acicate mayúsculo para que las clases gobernantes renueven su legitimidad y, por lo tanto, la democracia se fortalezca como un régimen creíble y aceptado por la sociedad.

Es fundamental entender la relación democracia-desigualdad como una ecuación que tiene que resolverse en positivo en favor de la igualdad, como requisito *sine qua non* para que la política produzca gobernabilidad basada en legitimidad. Hablamos, en este sentido, de una dimensión que trasciende la esfera económica y se asienta, por peso propio, en el campo no sólo de la política-electoral sino de lo

que podríamos llamar “política de Estado”. Es posible proponer, incluso, que esta política vinculada con la equidad social tiene que desplegarse y sustentarse en una cultura cívica y una ética pública para aspirar a ser estable y duradera en el tiempo.

La equidad social no es un fruto obligado de la democracia; sin embargo, la democracia sí es necesaria como un sistema político que permite una lucha plural que pueda desembocar en consensos, acuerdos y plataformas institucionales comprometidas con la búsqueda de la equidad.

Si bien con el gobierno del presidente Fox los programas de combate a la pobreza, urbana y rural, y en general de la cuestión social no perdieron importancia tampoco es posible admitir que se avanzó en lo fundamental. La política social reciente se basa en un diagnóstico que recoge la experiencia de los programas anteriores para tratar de identificar las razones por las cuales, a pesar de los esfuerzos realizados, la pobreza se resiste a ser erradicada de México. Las conclusiones a las que se ha arribado permiten identificar como causa principal de la persistencia de la pobreza al conjunto de restricciones tanto para la acumulación de activos generadores de ingresos, como para su utilización. No obstante, México sigue dominado por la pobreza, cada vez más urbana, y articulada por una alta concentración de insumos y activos. Éste sigue siendo el desafío mayor de nuestra época. Con un crecimiento aletargado por más de 20 años, las tendencias a incrementar la vulnerabilidad de los grupos pobres se han afianzado. Los logros en la reducción de la pobreza extrema deben verse por esto con cautela. Lo que no debería requerir de mayor discusión es la necesidad de aumentar sustancialmente el empleo con equidad social. Sin ello, la pobreza y la desigualdad, como fenómeno de masas, será la regla.

Economía, democracia y equidad social. Algunos desafíos

No puede haber economía abierta y dinámica sin un mercado interno robusto, y éste no puede surgir a menos que haya cambios importantes en la estructura distributiva en favor de la equidad y un crecimiento sostenido del producto y del empleo. Con el crecimiento se abate la pobreza y puede aminorarse el peso de la desigualdad, pero es clara hoy la necesidad de políticas expresamente destinadas a fortalecer y aumentar las capacidades de los pobres para defender su ingreso y fortalecer sus destrezas para actuar en la esfera de la política donde, como sabemos, se procesan aspectos institucionales fundamentales para lograr que los frutos del progreso técnico no sólo se distribuyan sino que sean equitativos.

La democracia resiente la desigualdad, incluso puede verse enfrentada por ella, porque pone en entredicho su discurso sustantivo que es igualitario en forma y fondo. Al combinarse con la pobreza de masas, la desigualdad propicia una doble escisión: de las bases sociales respecto de los dirigentes y de los grupos dirigentes respecto de la nación.

En la economía internacionalizada de hoy (apertura, movilidad de capitales, sistema financiero, etc.) puede detectarse todavía la operación de las fuerzas clásicas de la desigualdad. Predomina la concentración de capacidades y capital en la gran empresa y a la pequeña y mediana empresa no les queda manera de integrarse dinámicamente en los mercados y ampliar su participación en el ingreso.

Así vista, la desigualdad desafía al mercado que se pone a su servicio y reproducción. Conviene tener presente que no hay mercado que pueda soportar una dinamización de la desigualdad con crecimiento sostenido, mucho menos una redistribución como la prometida por el discurso neoliberal del cambio estructural.

Desde la perspectiva del trabajo, el primer paso obligado es la recuperación del ritmo de creación de empleos, lo que no podrá lograrse si se mantienen, o imponen, como tasas históricas las observadas en los últimos 15 años. Es claro, entonces, que para avanzar en la actualización institucional de la economía abierta y de mercado es indispensable comenzar por las políticas que dinamicen el mercado mediante la inversión. Junto con lo anterior, es indispensable reconocer la actual debilidad de la organización sindical mexicana. Esta debilidad, en el contexto de una informalidad creciente, potencia la desventaja entre trabajo y capital y reproduce la concentración original. La rehabilitación del mundo del trabajo mexicano supone más y mejor empleo, pero también más y mejor capacidad institucional de negociación.

El Estado no se ha mostrado sensible a las señales del mundo desigual. En la práctica se impone la visión de las elites más atrincheradas en la defensa de los privilegios, y es por eso que la estabilidad financiera de la macroeconomía se vuelve dogma. También, por esa visión, se entiende como tarea del Estado la contención del crecimiento en aras de una estancadora estabilidad y, a final del día, desestabilizadora de la dinámica económica. Sin superar esta miopía política no pueden diseñarse las políticas de largo aliento que reclama la agenda del desarrollo; menos aún podrá actuarse frente al desafío de las mil caras de la desigualdad.

Es necesario, sin dejar de lado las estrategias específicas contra la pobreza, asumir expresamente un compromiso redistributivo que se haga cargo de sus implicaciones en la confección de la política fiscal. Bajo cualquier supuesto, la reforma política del Estado no puede declararse concluida sin un pacto fiscal de envergadura que involucre, desde el principio, los impuestos y el gasto.

De lo dicho aquí se desprende la pertinencia de una reforma integral, ambiciosa, amplia, que emane del reconocimiento expreso y puntual de la desigualdad mexicana. En este sentido, más que en la economía política, en donde hay que buscar la fuente del desacuerdo actual es en la matriz de valores que articulan las prácticas de la *real politik* y las creencias de la economía. Es en un cambio progresivo, pero sostenido, de algunos de los valores básicos que han producido una sociedad y una economía, como la mexicana, altamente insensibles a la desigualdad, donde podría encontrarse el hilo para salir del laberinto.

Qué requiere la reforma

México tiene enfrente la realización de una reforma social de Estado cuyos objetivos maestros sean superar pronto la pobreza y reducir la desigualdad. En este sentido, el punto de partida tiene que ser una reflexión cuidadosa sobre el hecho de que, junto con los aumentos en el gasto público social y el avance institucional, la pobreza no sólo se ha mantenido sino que ha crecido en términos absolutos, y al mismo tiempo la desigualdad marca la vida social. En estas condiciones, es que puede proponerse esta reforma social destinada a superar los estragos sociales que acompañaron la reforma económica, así como darle a la reforma política miras más amplias. Así, la reforma tiene que articularse con lo político más general, así como con lo económico en su más amplio sentido.

La ampliación del número de habitantes que vive debajo, o apenas por arriba de la llamada pobreza extrema, junto con la aguda concentración del ingreso imperante, son dos de los más poderosos argumentos en favor de una política social de amplio espectro. Sin embargo, ni la magnitud de la pobreza ni el reconocimiento que de ella se hace en discursos y estudios han llevado a acciones públicas, de Estado, que asuman la centralidad política (y ética) de las carencias que condensan la cuestión social contemporánea.

La reforma social tiene, para adquirir credibilidad y vida propia, que incrustarse orgánicamente, mediante la política democrática y la construcción institucional, en la organización económica y el discurso de la política. Sólo mediante esta incrustación en la economía política es posible imaginar un Estado de protección y bienestar de nuevo tipo, que le otorgue al desenvolvimiento económico bases y redes sociales más eficaces.

La retórica democrática, sostenida en el aire de lo “inmediato-representativo”, tendrá que acomodar el reclamo de la reforma social en su discurso; es decir, verlo y proponerlo como una parte consustancial de la democracia moderna que se busca construir. Sólo así, las inevitables tensiones entre equidad, democracia y crecimiento, adquirirán una cierta “normalidad” política y social para superar la disonancia que hoy las caracteriza. La reforma que falta tiene que ser parte de una ambiciosa operación de economía política y no sólo una obra de ingeniería institucional o financiera. Lo social, en este enfoque, tiene que dejar de ser el residuo de lo económico o una referencia ocasional del discurso político. En esta operación conceptual y política, es donde se juega la suerte del equilibrio dinámico, que no se ha alcanzado, entre democracia y capitalismo abierto y global. También se juegan el destino y el carácter, el perfil y la calidad de vida, de una sociedad que no ha podido actualizar e implantar los mecanismos de corrección y defensa de su existencia colectiva.

México puede plantearse de manera realista la superación productiva y racional de estos panoramas. En particular, no puede renunciar al objetivo de aumentar las transferencias de recursos públicos hacia los grupos más pobres, por la vía fiscal clásica y de otros mecanismos de solidaridad. El

gasto público compensatorio, tan vituperado en estos tiempos, no sólo es imprescindible ante la contingencia y el ciclo, sino fundamental para darle a la cohesión social tan vulnerada visos mínimos de realismo y credibilidad. Tampoco puede abandonarse el propósito histórico de modificar la distribución de los frutos del crecimiento, mediante la acción e intervención de un Estado fiscalmente sólido y, desde luego, gracias a una economía cada vez más robusta que no tenga que crecer gracias a una productividad basada en salarios miserables y empleo escaso y precario.

La acción colectiva se ha visto aletargada por los recesos y las oscilaciones económicas pronunciados de estos años, o de plano contenida so pretexto de impulsar o sostener la competitividad en los sectores exportadores más vulnerables a la competencia exterior. La acumulación de los frutos, como se dijo, redundó en una mayor concentración que no se ha visto compensada por mejores niveles de vida en la base de la sociedad.

La capacidad institucional de intermediación del conflicto social se ha deteriorado dramáticamente. Parece haber quedado suspendida entre la esperanza de un crecimiento mayor y los complejos y veleidosos mecanismos de representación de intereses de la democracia. La esperanza de mejoría no se concreta y, en buena medida por eso, los mecanismos democráticos encaran ya desgastes “precoces” que no tienen correspondencia con el nivel de ingreso o de bienestar logrado históricamente por el país.

Esta dialéctica es portadora de más presiones sobre una cohesión social y nacional ya de por sí debilitada por el cambio económico. La significación que en este laberinto tiene la política no tiene por qué exagerarse. Sin una política inspirada por la meta de construir acuerdos fundamentales, que tengan como eje la cuestión social, el laberinto sólo puede ser el de una mayor soledad para México, en los tiempos de la globalidad. Para empezar, es urgente reconocer la falta de recursos para actuar. Los impuestos, su estructura y administración, así como la eficacia recaudadora en general, son insuficientes para desplegar una política de compensación social, que busque afectar algunos de los núcleos duros en que se basa la reproducción de la desigualdad y la pobreza.

Asimismo, hay que dejar atrás la manera como tradicionalmente se ha entendido la asignación del gasto público y su acentuada inflexibilidad para cumplir propósitos de compensación y desarrollo sociales. El gasto no sólo está constreñido por las directrices macroeconómicas de estabilización sino por la forma en que está organizada la administración pública. El resto del gasto público, en especial el destinado a la infraestructura, no tiene prácticamente nunca entre sus criterios de asignación a la cuestión social.

La Ley de Desarrollo Social representa un importante avance para institucionalizar la política social, dotándola de horizontes de planeación de largo plazo que le den continuidad y permanencia a sus realizaciones. Empero, la política social sigue subordinada en más de un sentido a los alcances y limitaciones de la política económica, por lo que su éxito dependerá no solamente del entorno

macroeconómico sino de la realización de la reforma fiscal y del replanteamiento de las relaciones entre los estados y el gobierno federal en un contexto más amplio que el contemplado por la ley.

Por lo que toca al gasto, es indispensable una revisión completa de la pauta vigente para formular los proyectos y decidir sobre los montos a ser asignados. También en lo tocante a la administración de los proyectos y a su misma concepción. Si la equidad y la superación de la pobreza van a ser prioritarias, su jerarquía debe plasmarse en la distribución presupuestaria, buscando combinaciones eficientes entre el gasto de emergencia, vinculado a la compensación y el alivio de la pobreza extrema, y el gasto destinado a formar capacidades y libertades.

La reforma social además, debe tener en el presupuesto público un espacio privilegiado para dirimir opciones y forjar acuerdos sociales y económicos de amplio espectro. El presupuesto debe convertirse en un vehículo para la concertación política y la asignación de recursos con horizontes de mediano y largo plazo, donde queden consignados los compromisos de la sociedad con la equidad y la cohesión. En el presupuesto se da cuenta del acuerdo político al que las sociedades llegan en un momento dado, así como de las prioridades que se adoptan para enfrentar una desigualdad que al agudizarse puede poner en el banquillo a la democracia misma.

Un bloqueo mayor a estos anhelos reformistas, es una conducta visible y agresiva de los grupos dirigentes y dominantes de afirmación y exclusión social, que se despliega en continuos reflejos conservadores, de defensa política, y de huida económica transfronteriza. Hasta ahora esta conducta y estos reflejos se han transmitido sin gran dificultad a buena parte de las franjas intermedias e incluso pobres de la sociedad, gracias a una sensibilidad colectiva aletargada por el estancamiento y angustiada por la repetición de traumas cambiarios y tragedias financieras. Es en esta conducta donde radica la principal contaminación del ambiente estatal y nacional mexicano si se quiere actuar en serio contra la pobreza y la desigualdad.

Volcadas al exterior con un proyecto cosmopolita vago pero que se concibe como excluyente, las elites mexicanas se han desprendido de la obligada, aunque casi siempre precaria, conciencia de interdependencia social interna, a la vez que se ha agudizado su sensación de depender cada vez más de sus relaciones de grupo y clase con el exterior. La "culpa" por la pobreza o la desigualdad se ha difuminado en la nueva sociedad de ciudadanos "individualizados", o ha encontrado en el Estado desarrollista o en el modelo de desarrollo anterior a los principales villanos. No hay un sentido de la responsabilidad de grupo, que pudiera dar lugar a reacciones solidarias elementales, mucho menos a admitir la necesidad de coaliciones democráticas que reconozcan la centralidad del tema social. Junto con esto, los instrumentos y mecanismos públicos, estatales y no estatales, nunca parecen suficientes o eficientes para acometer cruzadas vigorosas y de largo plazo para superar la pobreza y paliar la desigualdad.

Si bien el peso de las políticas compensatorias y de la emergencia financiera sigue siendo muy importante, resulta imprescindible definir prioridades que formen parte de la cuestión social (por ejemplo, deslizar lo asistencial a lo productivo; ampliar la participación comunitaria; una nueva dimensión universalizante), y convenir que la prioridad central reside en la creación de un nuevo consenso resultado de una reforma del Estado de gran aliento. Sólo mediante eslabones sólidos es que se podrá concebir a la cuestión social como un conjunto de acuerdos y acciones que involucren a todos.

A manera de conclusión

Reducir la desigualdad social e ir construyendo una sólida cohesión social exige un gran despliegue de imaginación política que deje atrás voluntarismos y retóricas desgastadas; que evite las tentaciones autoritarias y busque renovadas fórmulas político-culturales basadas en propuestas plurales y productivas. Ello depende, en muy buena medida, de que la noción de solidaridad pueda volverse un valor moderno. Implica poner en el centro, junto a la democracia representativa, objetivos de equidad social.

Entendida como pivote de una nueva ronda reformadora, la reforma social del Estado puede inducir la invención y construcción de eslabones del cambio estructural que son indispensables para que la globalización trabaje en favor del crecimiento económico. Al poner en el centro lo social, se reivindica el papel estratégico del mercado interno, del empleo y del crecimiento económico. Una convocatoria de este tipo que busque socializar al Estado como vía insustituible de su renovación y darle sustrato institucional al compromiso de la sociedad con la equidad puede llevar al encuentro racional de los eslabones faltantes en la cadena democratizadora. En particular, aquellos que tienen que ver con el compromiso, congruente y claro, de las elites con la equidad.

Para fortalecer la democracia y las instituciones políticas requerimos tener mejores políticas sociales. La pobreza y la desigualdad no son remanentes de la política sino aspectos centrales para la gobernabilidad, que se quiere democrática, y la sobrevivencia de los estados nacionales. En este sentido, a pesar de que a primera vista se trata de tópicos que han concitado y sumado esfuerzos, los datos indican que nos encontramos con un acuerdo epidérmico que tiende a relegar y trivializar la política social en las políticas sectoriales.

Superar nuestro “estancamiento desigual”, acompasarlo al ritmo de los cambios políticos, supone adaptar nuevas visiones que determinen, productivamente, el contenido y el destino de nuestro desarrollo nacional. Apostar por embonar a la cadena nacional la tríada virtuosa de: desarrollo, democracia y equidad quiere decir que los objetivos de equidad social, junto con los de estabilidad y crecimiento, formen parte indisoluble no sólo de las políticas públicas, sino de la política de Estado que se quiere democrática.

Referencias

Banco Mundial, *La pobreza en México, una evaluación de las condiciones, las tendencias y la estrategia del gobierno*, Washington, 2004

Hernández Gonzalo, *El desarrollo económico en México*, cuadernos de Desarrollo Humano, Secretaría de Desarrollo Social, México, 2005

Jusidman, Clara, “Derechos económicos, sociales y culturales”, en *Diagnóstico sobre la situación de los derechos humanos en México*, Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en México, México, 2004

Patten Christopher, “Europa y América Latina: democracia, integración y cohesión social”, en Carlo Binetti y Fernando Carrillo (editores), *Democracia con desigualdad. Una mirada de Europa hacia América Latina*, BID y Comisión Europea, AlfaOmega, Colombia, 2004

Székely Miguel, *Pobreza y desigualdad en México entre 1950 y 2004*, Secretaría de Desarrollo Social, serie: documentos de investigación, México, 2005

Red por los Derechos de la Infancia en México, *Infancias mexicanas, rostros de la desigualdad*, México, 2005